EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 14 de Marzo de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.535

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bedega de Antonio de la Riva, en el (Santo Santo á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

LAS ASPIRACIONES
DEL CENTRO DE LABRADORES
O EL PROGRESO AGRICOLA
en Castilla

IV

Todo esto es evidente, todo está bien fundado; pero nos encontramos encerrados en un círculo vicioso. Este círculo es el siguiente: Para que se desarrolle el espíritu rural, para que se generalice la vida de campo, son necesarios atractivos tales como seguridad en las campiñas, vías de comunicación, casas de campo en cotos redondos, legislación y administración favorables al progreso agrícola, paz octiavana; y para que haya todo esto, es necesario que el espíritu rural lo haya inspirado. Si pues España es el país latino más viciado por el absentismo, hasta el punto de que por doquier se nota la falta y escasez de espíritu rural: en los Gobiernos, en los partidos, en las Cortes, en el trono, en la nobleza, en los ricos propietarios, en la clase media y hasta en los jornaleros que se van á las ciudades; si los centros van creciendo en población y ésta se estaciona en la periferia; si ni los Góbiernos se cuidan de dar, ni los agricultores de pedir leyes descentralizadoras y de organización de la propiedad en cotos redondos, que son la condición *sine qua non* de la vida de campo, ¿de dónde va á venir ese espíritu rural, á dónde iremos á buscarle para que se realice tamaña trasformación? ¿Cómo vamos á convencer á los Gobiernos de que rebajen las contribuciones que pesan sobre los labradores, á los partidos de que piensen en los intereses del progreso agrícola y social con preferencia á los propios y á los propietarios absentistas de que abandonen la cómoda, confortable y distraida vida de Madrid y de las capitales durante invierno y la no menos distraida de los balnearios en el verano, para aislarse en un rincón, por ejemplo, de Castilla, región árida y monótona, y muy escasez de ríos caudalosos, de valles amenos, de altas y verdes montañas, de variedad de cultivos, de praderas, arbolado, huertas, jardinés y casas de campo, y cuyos habitantes, hablando en general, son de carácter rudo, áspero y despejado ó poco simpático?

El Gobierno y las Cortes deben principiar por hacer cuanto esté en sus atribuciones para remover los obstáculos que se oponen al desarrollo del espíritu rural y de la vida del campo. Y por eso deben dar, cuanto antes mejor, la ley de permutas generales de la propiedad forastera y de concentración de la dispersa y subdividida en cotos redondos, y además otras leyes como, por ejemplo, la de que los propietarios abonen á los colonos las mejoras de utilidad que éstos introduzcan en las fincas arrendadas y la de que sean castigados los propietarios que sean injustificados absentistas, ó que no residan en sus cotos redondos después de organizados éstos, ó con imponerles un exceso de contribución municipal, ó con desamortizar sus fincas, entregándolas al dominio de quien sepa y quiera cumplir mejor con los deberes que tiene el propietario de vigilar y mejorar sus fincas y producciones y de tomar parte activa en su mejor explotación.

¿No impuso el concilio ecuménico de Trento el deber de la residencia á los obispos y sacerdotes que tienen cura de almas? ¿No imponen la ley y las ordenanzas castigos á los empleados y militares por abandono de destino ó por deserción?

Pues la misma razón hay para que sean castigados los propietarios que abandonan sin justo motivo el cuidado y cultivo de sus fincas.

¡Tendría que ver que desde el Ministro y el Gobernador hasta el último empleado y el último maestro de escuela abandonasen de ordinario sus puestos á pretexto de que habían encargado á otras personas el desempeño de sus funciones y de que les es más agradabls vivir en la corte!

Si la vida de campo y el cuidado ó explotación de las fincas llevan consigo cierto sacrificio é íncomodidades, lo mismo sucede en los demás oficios y profesiones, y no es justo que el pobre soldado y el guardia civil sacrifiquen su libertad y su vida por la patria y por la seguridad de los propietarios, y que estos señores ni siquiera se tomen la pequeña molestia, bien recompensada por otra parte, de residir y atender al mejor resultado de sus explotaciones. Pero hasta tanto que se den leyes restrictivas de esta gran calamidad de nuestra agricultura que se llama absentismo, lo procedente es que se formen ligas de colonos con objeto de reducir á la más mínima expresión las rentas que pagan á los propietarios absentistas.

B. MAÑUECO.

Agrólogo-nómada.

España y los Estados Unidos

El Sr. Polo de Bernabé en Washington

El represeutante de España, Sr. Polo de Bernabé, con su comitiva, todos de uniforme, fueron esta mañana al departamento de Estado, donde los recibió Mr. Sherman, el cual los acompañó á Casa Blanca, donde el presidente, Mr. Mac Kinley, los recibió en el salón azul, que ofrecía soberbio aspecto, pues había sido adornado para la comida dada el día anterior al príncipe Alberto de Bélgica, y la ornamentación se conservaba intacta.

El Sr. Polo de Bernabé y los funcionarios de la legación fueron presentados por mister Sherman, cambiándose saludos muy cordiales.

Recepción oficial en Casa Blanca

A la recepción, que duró veinte minutos, asistieron el antiguo vicepresidente Levi Morton y el agregado militar de Mr. Mac Kinley.

Los discursos

El Sr. Polo de Bernabé, dirigiéndose á Mr. Mac Kinley, se expresó en los siguientes términos:

«—El objeto principal de mi honrosa misión consiste en hacer todo lo posible para mantener y estrechar las relaciones más amistosas entre nuestras dos naciones. Para lograr este propósito, que tan de acuerdo está con mis sentimientos personales, estoy dispuesto á hacer todos los esfuerzos posibles, y no dudo de conseguirlo si, como espero, tengo la fortuna de alcanzar la benevolencia de vuestra excelencia y vuestra cooperación eficaz.»

El Sr. Polo de Bernabé terminó diciendo que estaba especialmente encargado por la Reina regente para expresar los votos personales que hacía por la felicidad de Mac Kinley y la prosperidad del pueblo americano.

El presidente contestó: «Me es muy grato recibir las seguridades que manifestáis de mantener y estrechar de todas las maneras posibles las relaciones más amistosas entre ambas naciones. Yo os aseguro que á ello contribuiré con mis esfuerzos personales, y los de mi gobierno tenderán con no menos ardor al mismo propósito levantado.

»Llegáis con el prestigio del nombre distinguido, llevado por vuestro honrado padre, cuyos servicios por estrechar las buenas relaciones entre España y América, son del dominio de la historia.»

El presidente añadió que, gozando el señor Polo de Bernabé de ese prestigio y conociendo personalmente el país y la nación, tenía con doble título su confianza y su simpatía.

Mac Kinley ofreció al Sr. Polo sus votos personales más sinceros, y terminó diciendo:

«—Os ruego que comuniquéis á S. M. la apreciación sincera que me merecen sus amistosos sentimientos y los votos que hago por su felicidad y porque España y el pueblo español disfruten los beneficios de la paz y de la prosperidad.»

El infundio de la venta

El *Diario de los Debates* de París dice en su número del día 12 que las noticias anzadas por ciertos periódicos americanos relativas á la venta posible de Cuba pugnan con los unánimes sentimientos del pueblo español, y son unos simples avances para determinar dicha opinón.

La Bolsa de Nueva York

En la Bolsa de Nueva York ha reinado verdadero pánico. Las ofertas han sido numerosísimas. Los fondos han bajado tres enteros.

Opiniones de la prensa

El periódico *Vedomosti* dice que el régimen autonómico otorgado á Cuba garantiza suficientemente los intereses americanos y aconseja á los Estados Unidos que no sueñen en una guerra con España, y que se preparen, aumentando sus fuerzas, contra los peligros más serios de que Inglaterra y Alemania puedan amenazar ulteriormente los intereses de la República norteamericana.

Dice el periódico *París*, que el concierto europeo que impidió recientemente la desmembración de Turquía, debe aspirar ahora á que no sea España la primera víctima del panamericanismo.

La Nueva Prensa de Viena, dice ser perfectamente comprensible que España desee el relevo del cónsul americano Mr. Lee, amigo y sostenedor de los insurrectos cubanos. De los Estados Unidos depende, pues, evitar la guerra, para la que tampoco España ha de mostrar empeño.

Los fondos americanos

La baja que tuvieron ayer los fondos americanos en las Bolsas de los Estados Unidos, se atribuye á los rumores propalados en aquel país sobre el informe de la voladura del «Maine», suponiéndose que la Comisión de oficiales norteamericanos opina que el desastre fué debido á una causa exterior.

Hay que esperar, sin embargo, que se conozca la verdad sobre dicho documento, pues la Comisión guarda mucha reserva.

La salida de Cádiz de la escuadrilla española de torpederos y cazatorpederos ha inspirado mucho interés en los Estados Unidos, habiéndose recibido varios telegramas de aquella República, preguntando si dicha escuadrilla había zarpado ya.

Nuestra armada

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la lista oficial de los buques de guerra y mercantes que componen nuestra Armada, resultando que en la actualidad poseemos los siguientes:

Acorazados

Pelayo, 9917 toneladas.—Carlos V, 9235.—Infanta María Teresa, 7000.—Almirante Oquendo, 7000.—Vizcaya, 7000.—Cristóbal Colón, 6840.—Princesa de Asturias, 7000 (en construcción).—Cardenal Cisneros, idem (id.)—Cataluña, idem (id.)—Numancia, 1035.—Vitoria, 7250.

Total, 11.

Cruceros de primera protegidos

Alfonso XIII, 4826 toneladas.—Lepanto, 4826 (en construcción).—Reina Regente, 5372 (en construcción).

Total, 3.

Cruceros de segunda protegidos

Marqués de la Ensenada, 1064 toneladas.—Isla de Cuba, 1045.—Isla de Luzón, 1045.

Total, 3.

Cruceros de primera no protegidos

Alfonso XII, 3900 toneladas.—Reina Cristina 3520.—Reina Mercedes, 3090.—Castilla, 3260.—Aragón, 3342.—Navarra, 3450.

Total 6.

Cruceros de segunda no protegidos

Velasco, 1152 toneladas.—Infanta Isabel, 1196.—Isabel II, 1152.—Conde de Venadito, 1189.—D. Juan de Austria, 1159.—D. Antonio de Ulloa, 1160.—Doña María de Molina, 823.—Marqués de la Victoria, 823.—D. Alvaro de Bazán, 823.

Total, 9.

Cruceros de tercera no protegidos

Magallanes, 527 toneladas.—General Concha, 548.—Ecano, 560.—General Lezo, 520.—Marqués del Duero, 550.

Total, 5.

CAÑONEROS

Cañoneros de primera

Hernán Cortés.—Pizarro.—Vasco Núñez de Valboa.—Villalobos.—Quirós.

Total, 5.

Cañoneros de segunda

Eulalia.—Pilar.—Cocodrilo.—Mac Mahón.—Pelícano.—Salamandra.—Alcedo.—Cuba Española.—Contramaestre.—Diego Velázquez.—Ponce de León.—Alvarado.—Sandoval.—Manileño.—Mariveles.—Mindoro.—Panay.—Albay.—Calamianes.—Leyte.—Arayat.—Bulusán.—Callao.—Pampanga.—Paragua.—Samar.

Total, 26.

Cañoneros de tercera

Segura.—Toledo.—Tarifa.—Aguila.—Cuervo.—Condor.—Perla.—Rubí.—Diamante.—Diligente.—Atrevido.—Estrella.—Flecha.—Ligera.—Lince.—Satélite.—Vigía.—Alerta.—Ardilla.—Cometa.—Fradera.—Gaviota.—Golondrina.—Almendares.—Baracoa.—Cauto.—Guantánamo.—Yumurí.—Mayarí.—Dependiente.—Delgado Parejo.—Guardián.—Relámpago.—Esperanza.—Dardo.—Centinela.—Basco.—Gardoquí.—Urdaneta.—Otálora.—Caridad.

Total, 39.

BUQUES TORPEDEROS

Cruceros torpederos

Filipinas, 750 toneladas.—Temerario, 751.—Nueva España, 630.—Martín Alonso Pinzón, 571.—Vicente Yáñez Pinzón, 571.—Galicia, 541.—Marqués de Molins, 571.—Destructor, 368.—Terror, Furor, Audaz, Osado, Plutón y Proserpina, todos de 380.

Total, 14.

Torpederos de primera

Halcón.—Azor.—Ariete.—Rayo.

Total, 4.

Torpederos de segunda

Orión.—Retamosa.—Barceló.—Ordóñez.—Acevedo.—Habana.—Rogel.—Castor.—Ejército.

Total, 8.

Lanchas cañoneras

Lealtad.—Intrépida.—Mensajera.—Oorcuera.—Almonte.—Lanao.—General Blanco.—Colón.

Total, 8.

Transportes

Legazpi.—Manila.—Colón.—General Alava.—General Valdés.

Total, 5.

Buques escuelas

Fragata Asturias.—Corbeta Nautilus.—Idem Villa de Bilbao.—Fragata Almansa.—Idem Gerona.

Total, 5.

Comisiones hidrográficas

Vapores Vulcano.—Argos.—Criollo.

Total, 3.

Pontones

Ferrolano.—Fernando el Católico.—Jorge Juan.—Puigcerdá.—Diana.

Resumen

Buques protegidos.	16
Idem no protegidos.	20
Cañoneros.	80
Cazatorpederos.	14
Transportes, buques escuelas, comisiones, pontones y lanchas cañoneras. .	25
Total de barcos. . . .	170

M.C.D.2022

RETAZOS

Leemos en un periódico de Salamanca que en el pueblo de Alaejos ha repartido entre los pobres, una señorita llamada doña Gonzala Santana, la suma de dos mil pesetas. Además ha dado orden de que se vendan todas las existencias de trigo que tiene dicha señorita.

Bien por la señorita
de Salamanca,
y Dios quiera me entierren
con esas santas,
y no con los que vemos
pasar por santos,
y aunque se muera el pobre
no dan un cuarto.

***

¡Caracoles!

Oigan ustedes lo que dicen los periódicos de la Corte:

«El Sr. Nocedal ha sido encargado de iniciar la realización de un Montepío de sacerdotes, organistas y sacristanes, que á los treinta años de servicios encuentren una ayuda para sobrellevar los achaques de la vejez.»

Me parece bien, aunque no creo que sobrevengan muchos achaques á las personas encargadas de tocar el órgano ó de encender las velas del altar ó cantar el oficio de difuntos.

Pero, en fin, si es que con esto
encuentran los organistas
una ayuda á sus achaques,
y ese recurso les libra
de contraer toses, reuma
y hasta viruelas malignas,
estoy muy conforme, y cuenten
con una peseta mía.

Porque yo, si bien es verdad que no toco, en cambio canto, y váyase Sagasta por Silvela.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha llegado á esta capital procedente de Filipinas donde ha prestado sus servicios en el barco «Manila» el joven oficial de la Armada D. Ramón Bullón Fernández, hijo de nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre.

Enviamos nuestro saludo al bizarro marino que tantas y tan justificadas consideraciones ha merecido y continúa mereciendo por parte de sus jefes, debidas á su comportamiento en el servicio de la armada.

A los padres del ilustrado joven, también les enviamos nuestra enhorabuena, por el regreso, siquiera sea accidental, del hijo á quien por espacio de bastante tiempo han tenido lejos de sí.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de ayer y hoy:

Dentro del local.	330
Fuera del mismo.	350
Total	740

Embarque de tropas

Según telegramas recibidos por la prensa, han embarcado en la Coruña con rumbo á la isla de Cuba, los expedicionarios de la séptima y octava región, entre los que figuran los de la zona de Palencia que salieron el miércoles último de esta capital para el citado puerto.

A su llrgada á la Coruña, recorrieron en grupos la poblacién, haciendo compras de todas clases, bebiendo y cantando.

A las ocho de la mañana del viernes último fondeó en la bahía el vapor «Colón». A las nueve formaron los reclutas en el patio del cuartel, revistándolos el general Gamarra. En seguida se dirigieron al muelle acompañados de las bandas de música y una compañía del regimiento de Zamora. El numeroso público que presenciaba la marcha, los despidió con entusiasmo. En el muelle, donde estaban formados un escuadrón y una batería, había representaciones de la Armada y de los cuerpos de la guarnición, generales, jefes y oficiales.

El embarque se hizo con orden y rapidez. Los expedicionarios daban vivas y entonaban cantos alegres. El «Colón» zarpó por la tarde. Lleva unos 1.700 hombres.

Deseámosles una felíz travesía y un pronto regreso con los laureles del triunfo.

En la mañana de hoy ha circulado con insistencia el rumor de que en el inmediato pueblo de Magaz se había cometido en la noche última un crimen.

La noticia es inexacta.

Por la Comisaría de Guerra de Vigo, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 4 de Abril próximo, para la adquisición de cebada, paja y carbón, con destino á aquella factoría de subsistencias.

Procuradores y Secretarios

En los quince días últimos del mes de Mayo próximo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes á Procuradores y Secretarios de Juzgados municipales, conforme á lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871, pudiendo aquéllos presentar sus solicitudes documentadas en los quince primeros días del mes de Abril.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro Corresponsal señor Mencheta, viéndonos privados por este motivo de comunicar á nuestros lectores las noticias políticas de actualidad.

Malo es que se reanuden estos eclipses postales, que con la mayor facilidad se alargan á veces hasta hacerse semanales.

***

Y para que la carta no careciese de compañía, hoy nos han faltado la mayor parte de los periódicos de Madrid.

De nuevo se están recibiendo multitud de peticiones para que se solicite del ministro de la Guerra el licenciamiento de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Hace algunos días que se halla recorriendo los pueblos del distrito de Carrión de los Condes el Ingeniero civil adscrito al Ministerio de Fomento D. José Guijelmo, candidato de oposición por aquél.

La Junta de la cocina económica, pone en conocimiento del público en general, y en particular, de aquellas personas que tuvieren bonos en su poder, que el miércoles próximo será el último día en que se suministrarán raciones.

Profesores auxiliares

Según leemos en la prensa de la Corte, los 60 profesores auxiliares de Instituto que recientemente han elevado una instancia al Sr. Ministro de Fomento pidiendo la satisfacción de los derechos que les corresponde, en virtud del Real decreto de 10 de Diciembre de 1897, encuéntranse muy satisfechos de la buena acogida que se les ha dispensado en las altas regiones.

Aunque el señor ministro de Fomento nada ha resuelto aún en definitiva, es muy probable que para los próximos presupuestos se consigne una cantidad para atender las justas pretensiones de los solicitantes.

Pero según la opinión de un consejero de Instrucción pública dicha gracia sólo alcanzará á un auxiliar de Letras y á otro de Ciencias por cada Instituto.

Y en los Institutos que haya más de un auxiliar supernumerario de la misma sección, será respetado el más antiguo, suprimiéndose las otras plazas, si bien dando preferente derecho á los que hoy la ocupan, para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo.

Mucho celebraríamos que se confirmasen las noticias que dejamos copiados pues la clase de Profesores auxiliares es muy digna de ser atendida.

Mañana á las seis de la tarde, en el despacho del Sr. Gobernador y bajo la presidencia de esta autoridad, celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia.

De elecciones

Los conservadores independientes que siguen en esta provincia la política del Sr. Esteban Collantes presentan candidatos, en el distrito de Astudillo, al diputado provincial D. Eudoxio Polanco y por Saldaña al exgobernador de esta provincial, nuestro querido amigo D. Tirífilo Delgado ó al Sr. Conde de Orgazz, muy conocido en esta provincia en la que tiene considerables bienes y cuya ilustración es notoria.

También podemos anticipar, que por el distrito de la capital presentará su candidatura D. Ernesto de Castro Gavaldá, apoyado por la «Unión Conservadora», cuyo señor llegará á esta población de mañana á pasado.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 107 operaciones de ingresos importantes 529 pesetas y una de salida de 50.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Francisco Morate, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Luís Martínez Vazquez y de la representación el Procurador D. Mariano García.

***

Por veredicto del Jurado ha sido absuelto libremente el procesado Vicente Illera, procesado por supuesto delito de estafa, y cuya causa se vió en esta Audiencia durante los días del viernes y sábado últimos, condenando en costas al querellante y declarando falsa la denuncia.

***

En la vista de causa celebrada hoy en esta Audiencia, por el delito de homicidio procedente del Juzgado de la capital y ocurrido en el pueblo de Becerril de Campos, el Jurado ha dado veredicto de culpabilidad para el procesado Mariano Soto al que se le ha impuesto la pena de doce años y un día de reclusión y 2.000 pesetas de indegnización á los herederos del interfecto.

En circulos y tertulias se daba ayer como seguro el relevo del Regimiento Caballería de Talavera que guarnece esta plaza, el que sería relevado por el de Almansa, destinado en Zamora y Salamanca, pasando á los destacamentos el de Farnesio, de guarnición en Valladolid, que sería relevado por el de Talavera.

De nuestros informes y de noticías que á nosotros han llegado, pudiera muy bien resultar otra combinación, cual es que á Palencia se la destinará el Regimiento de Artillería que guarnece á Lugo, y que no puede permanecer en dicho punto, haciéndose gestiones para trasladarlo á León, gestiones que han resultado ineficaces, por no tener locales donde instalar dicha fuerza.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Parece que el Director general de Instrucción pública concederá en el corriente mes, exámenes extraordinarios solamente para los que sean reclutas del presente reemplazo.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, se ha destinado á esta cárcel de partido, á la presa en la misma María Rodriguez Vallejo, sentenciada por esta Audiencie á cuatro años, dos meses y un día de prisión, por el delito de hurto.

TELEGRAMA OFICIAL

En este Gobierno de provincia se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual se manifiesta que en vista de los rumores que han circulado y que han sido acogidos por la prensa, produciendo verdadera alarma, se procure desvanecer toda clase de pesimismos que en realidad no existen, ni por lo tanto hay motivo alguno para tan exageradas inquietudes.

UN ROBO

Habiendo tenido conocimiento la guardia civil del puesto de Torquemada de que en el pueblo de Villamediana se había efectuado estos últimos días un robo, trasladóse á dicho punto, resultando que, efectivamente, aquel habíase llevado á cabo en la Expendeduría de Tabacos de la citada villa, llevándose los autores del hecho unas 30 pesetas en calderilla, 40 en sellos de 15 céntimos y 30 timbres móviles.

Para penetrar en dicho establecimiento, fracturaron la reja de una ventana, cometiendo el robo y huyendo sin que hasta ahora hayan sido habidos.

La guardia civil practica las diligencias oportunas para la captura de aquellos.

Se nos dice que en el día de ayer y en la línea férrea de Palencia á León, fué arrojado á la vía uno de los Guardias civiles que prestan el servicio diario en los trenes, habiendo salido para el lugar del suceso el Comandante jefe de la benemérita en esta provincia.

Como la anterior noticia la damos por referencia, aunque esta nos merece completo crédito, no podemos adelantar más detalles acerca de la misma.

La clase obrera

En la mañana de hoy han acudido al Gobierno civil algunos grupos de jornaleros, subiendo una Comisión de éstos á conferenciar con el Sr. Gobernador, á cuya autoridad expusieron la precaria situación porque atraviesan, á consecuencia de la falta de trabajo.

El Sr. Bullón de la Torre, que tanto ha trabajado en beneficio de la clase obrera desde que se inició la crisís de la misma, hizo presente á la Comisión lo mucho que han hecho y continúan haciendo nuestras corporaciones, autoridades y vecindario de Palencia, por mitigar en parte el estado aflictivo de los jornaleros, no pudiendo, por lo tanto, hacer otra cosa como autoridad, que ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Un maestro

De un lamentable accidente
que dicen ha ocasionado
en juicio de faltas en
el pueblo de Somosancho
que está si no me equivoco
á Ciudad Real muy cercano,
hoy vienen dándonos cuenta
algunos serios diarios.

Dicen que con el motivo
de estar hoy día pasando
el período de Cuaresma
en el que es justo qué hagamos
un paréntesis devoto
á los placeres mundanos,
casa por casa del pueblo
mandó al Sacristán el párroco
para recordar á todos
llevar al terreno práctico
el ayuno á que se obliga
en estos días del año.

Como es natural y justo
y lógico y necesario
en los qne acatan todo eso
del modo que yo lo acato,
los vecinos recibieron
al sacristán con agrado,
porque en las cosas sagradas
obedecer en el acto
es siempre muy digno, y
merece el mayor aplauso.

Pero como el sacristán
entro á cumplir el mandato
en la casa del maestro
de escuela que es un anciano
á quien hace once trimestres
que no le pagan ni un cuarto,
sucedió que al escuchar
lo del ayuno éste, rápido
quiso al otro enfurecido
descalabrar con ua banco.

No hubo afortunadamente
que lamentar nada malo
de lo cual me alegro mucho
en bien del comisionado.

Pero hay que tener en cuenta
que es dispensable ese rapto
de furor por parte de
aquel maestro citado,
porque creo yo que es cosa
que sólo le ocurre al diablo,
ir á decirle que ayune
al que ayuna todo el año.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Raimundo y San Longinos

En Jesús predica D. Román Cano.

En San Francisco se celebran los ejercicios mensuales de Santa Teresa á las cinco y media de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—Nula completamente la entrada de trigo.

Solo pueden darse como nominales los precios siguientes:

Trigo de 50 á 51 rs. las 92 libras.

Cebada á 21 rs. la fanega.

Valladolid, 13.—En los Almacenes y en el Canal nula la entrada de trigo.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 12.—Al detall ha sido nula la entrada de trigo en este mercado.

A depósito llegaron 120 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 57 rs. y solo se pagaron á 51.—*El Corresponsal.*

Medina, 13.—En este Mercado se cotizan los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo á 51 rs. las 94 libras; centeno de 30 á 31 la fanega; cebada de 20 á 21 y algarrobas de 24 á 26.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

M.C.D.2022

ESTACION ENOTÉCNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Firmes tanto las clases inglesas como las extranjeras, tanto por aumento de demanda para el continente como por el tono firmeza que acusan los mercados de América. Los precios tienden al alza.

Cebada.—Encalmadas las operaciones, pero los precios se sostienen con firmeza.

Maíz.—Estacionario, sin cambio en los precios, y encalmadas las operaciones.

Harina.—Las clases inglesas y las extranjeras, con demanda encalmada, pero con precios sostenidos.

LIVERPOOL

Trigo.—Moderadas transacciones con el disponible, cotizándose firmes y aún con alza de 1[2 penique por cental, los rojos; más flojos los blancos. Los americanos rojos á librar á largo plazo, han oscilado bastante en sus precios durante toda la semana, cerrando firmes y en alza por buena demanda y firmeza en otros mercados.

Cebada.—Encalmada; con precios flojos en algunas clases y bien sostenidos en otras.

Maíz.—Buena demanda para los americanos mezclados, disponibles, que cierran firmes con alza de 1[4 de penique por cental; las clases europeas, también disponibles, encalmadas y sin cambio en los precios. Los americanos mezclados, á librar á largo plazo, sostenidos en el curso de la semana, más firmes después y cierran con un alza de 1[4 á 3[8 de peniques per cental.

Harina.—Con reducida demanda y precios flojos.

PARÍS

El mercado de trigo afiojó al principio de semana y aunque después se ha repuesto parcialmente cierra encalmado y con baja de 0'15 francos por cada 100 kilos. El centeno también encalmado; pero con los precios sostenidos, acusando una mejora de 0'10 francos por cada 100 kilos, con respeeto á las cotizaciones de la semana anterior, La harina, también sostenida en sus precios, aunque, con escasas operaciones, cerrando con un alza de 0'35 francos por cada 159 kilos.

Ultimas cotizaciones:
Trigo, disponible, 28'60 francos los 100 kgs.
Centeno, id., 17'40 id. los 100 kgs.
Harina, id., 61'60 id. los 149 kgs.

AMSTERDAM

En alza el mercado de trigo al principio de la semana; después estacionario y ultimamente flojo, viniendo á quedar á los mismos precios que en la semana anterior. El centeno en baja lenta durante la semana, perdiendo en el curso de la misma, 4 florines por cada 2.100 kilos.

NUEVA YORK

Trigo.—Firme con las noticias de Furopa, oscilante después, recobrando ultimamente firmeza y tendencia al alza por regular demanda para la exportación y noticias poco satisfactorias acerca de la cosecha de los trigos de invierno cerrando con un alza de 1 1[2 centavos por bushel.

Maíz.—Firme y con tendencia al alza que se ha acentuado al cerrar por numerosas transacciones para la exportación, reducción en las existencias y alza en el mercado de Chicago.

Harina.—Con reducida demanda y precios flojos, cerrando algunas clases, con baja manifiesia.

CHICAGO

Trigo.—En baja al principio de la semana, reponiéndose después y con algunas fluctuaciones cierra firme y en alza por aumento de la demanda para Europa y en simpatía con el movimiento de otros mercados.

Maíz.—Ha seguido el mismo movímiento que el trigo y por las mismas causas cierra firme y en alza, aun cuando sus últimas cotizaciones son, como las del trigo, más bajas que las dadas en la semana anterior.

SAN FRANCISCO

Firme el mercado de trigo al cerrar, pero con alguna pérdida respecto de la semana anterior, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1'40 dollars por cental el disponible y á 1'41 id. id. á entregar en Mayo.

Londres 11 de Marzo de 1898.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 14 (8'45 m.)

Armas y cañones

Se ha publicado en Washington el pliego de condiciones para la adquisición de armas y cañones, con objeto de atender á la defensa nacional y con cuyo motivo se votó por las Cámaras el crédito de 50 millones de *dollars*.

MADRID 14 (9 m.)

Declaración de peso

El Presidente de la Cámara de Diputados en Washington, según participa un telegrama recibido de Nueva York, ha declarado que ni el país ni el Gobierno de los Estados Unidos, son partidarios de la guerra con España, y que, por lo tanto, precisa se busquen otros medios para resolver el conflicto cubano.

—

MADRID 12 (9'15 m.)

Frases desmentidas

Los despachos telegráficos recibidos de Berlín, desmienten de un modo categórico las frases que se atribuyen á Guillermo II y que dicen pronunció en el palacio de la princesa Clotilde, relativas á que «mientras sea Emperador, no se apoderarán de Cuba los yankees.»

—

MADRID 14 (1'45 t.)

Conmutación de pena

Se ha confirmado por el Supremo la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua, al reo Buenaventura Soler.

Jubilación

Le ha sido concedida por real decreto, al magiatrado cesante Sr. Gil.

Visitas regias

Han cumplimentado á S. M. la Reina Regente los generales Polavieja, Lachambre, Prast y Bermudez Reina.

—

MADRID 14 (1'20 t.)

Dos cabecillas muertos

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, dice que dispodiendo á preseutarse á indulto los cabecillas Alvarez, Núñez y otros, fueron sorprendidos por nuestras tropas, librándose un combate del que resultaron muertos el primero de dichos cabecillas y el apellidado Espinosa, ambos de gran prestigio entre los rebeldes.

Las fuerzas leales continúan en persecución de las partidas insurrectas.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

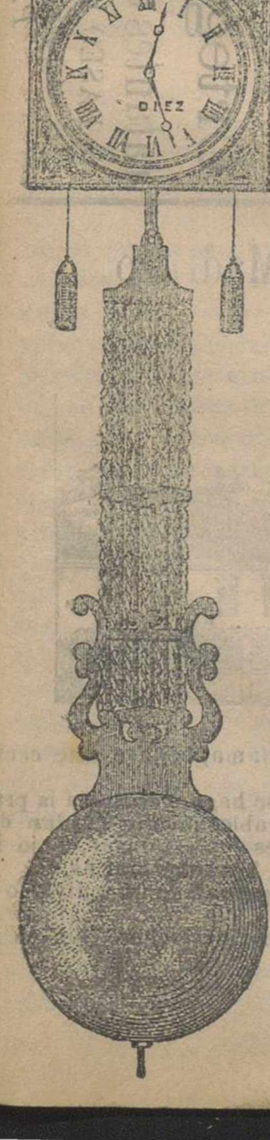
GRAN RELOJERIA DE DIEZ
Esquina al Corral de Castaño

Participamos á los numerosos clientes que nos tienen pedidos relojes de pared, como el dibujo, y que no pudimos servir por agotarse la primera remesa de este año, que del 12 al 15 del mes corriente llegará buena partida que cederemos á los siguientes precios:

Con péndola de 5 varillas á 36 pesetas
Con » 7 íd. 37 »
Con » 9 id. 38 »
Con » 11 id. 39 »
Con péndola toda dorada á 44 »
Con péndola de lujo (nuevo modelo) á 52 pesetas
Cajas elegantes para los mismos á 22 »

Se remiten á los mismos precios, franco de embalaje, pago contra reembolso á todas las estaciones del ferrocarril de la Provincia.

PANCREATINA DEFRESNE
Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

GRAN
Sastrería
DE ORDÁS
106 Mayor pral., 106
entresuelo
próximo á cuatro cantones.

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE
106, Mayor pral., 106, entresuelo
próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . 4 íd.

Afecciones del pecho
SOLUCIÓN-ESPINAR
CREOSOTADA
de
Clorhidrofosfato de cal
Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la
Tuberculosis pulmonar
Bronquítis
Tós crónica
Tísis laríngea
Anemia
Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.
DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segur ruración de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principale boticas, á 30 reales caja, y se remiten por coareo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

M.C.D.2022

LA MODA
SASTRERIA de M. Mérida González

Mayor pral., 27, (casa de los Sres. Calderón)

Esta sastreria está en relación directa con los principales comercios de esta capital.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES
Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos dureza
durezas callos durezas callos callos durezas callos dureza
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CAL

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Marzo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	9 »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alara	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Pedro	30 »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Marzo *saldrá el vapor español*

BENITA

Su capitán D. VALENTIN ARANO
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Teléfono número 37. Santander 1.º de Marzo de 1898.

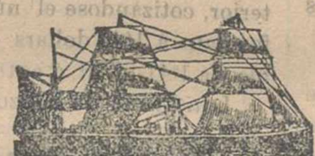

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 MARZO 23	ÁLAVA Capitán: Don Pedro Zuloaga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

MULAS

Se venden tres pares, en Villamartin de Campos.
Dirigirse á Benigno Estébanez, en dicho pueblo.

TRASPASO

Por no poder atender lo su dueño, se hace de la cantina establecida en la Plaza Mayor núm 11, con todos sus enseres.
Del precio y condiciones, informará su dueño en dicha cantina.

Ortega y Pérez
tratantes en ganado mular
PASEO DE LOS FRAILES
Antigua Fábrica de Cerillas
PALENCIA

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

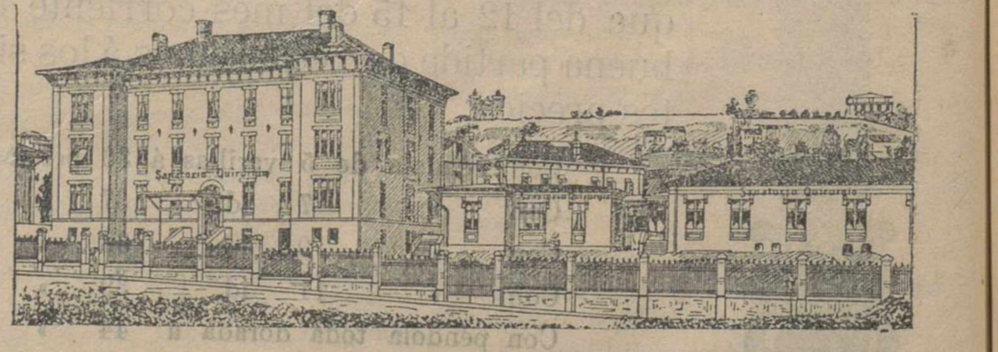

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

M.C.D.2022